

En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
 En el resto de España, trimestre id. . . 5'00
 Ultramar y Extranjero lo que correspondiera por aumento de franqueo,
 Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

En la cuarta plana cada línea de publicación diaria 0'10
 Rebaja proporcionada al número de inserciones.
 Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del día de publicación.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Año 10.º

Mahon, miércoles, 2 Julio de 1890.

N.º 2.694

Juan Salom

Alumno premiado del Conservatorio de Madrid

Tiene el honor de participar á este respetable público haber abierto clases de solfeo y de piano en la calle de la Reina núm.º 66, pasando también al domicilio de los señores ó señoras que lo soliciten.

No sirve

Siguen sobreponiéndose en los debates parlamentarios á las cuestiones políticas las cuestiones de moralidad, y siguen esgrimiendo las oposiciones las armas del matute, de las irregularidades y chanchullos con preferencia á las armas que en su respectivo arsenal guarda cada partido político. Este fenómeno revela hasta qué aterradores extremos ha llegado la corrupción administrativa y hasta qué punto preocupa ésta á la opinión pública, cuya influencia incontrastable se deja sentir en las Camaras.

Pero el principio del remedio no se inicia: el gobierno no tiene mas que cataplamas y emolientes para una enfermedad gangrenosa; y mientras no tome el gobierno la iniciativa enérgica y vigorosa de la reacción, no hay que pensar en la salud.

Al hábito del mal hay que oponer el hábito del bien; y este hábito no consiste en palabras, retórica y buenas intenciones, de que está empedrado el infierno, sino en actos, actos y actos.

La reacción ha de venir, lo repetimos, del mismo gobierno, porque, como con mucho acierto ha dicho el Sr. Azcárate en el Congreso, el mal se extiende en forma de cadena entre los perversos, los malos, los medianos y los buenos hasta el punto de que todo el organismo administrativo se halle profundamente viciado, desde la cúpula hasta los cimientos, envenenando toda la vida social. Pero si desde la cúpula se inicia la reacción; si los ministros comienzan por sacudir la pereza culpable, el enervamiento de que son víctimas, combatiendo el mal con actos de absoluta intransigencia, el ejemplo cundiría rápidamente y sería posible esperar una considerable mejoría.

No sucede así, por desgracia, y á esa mortal anemia del fusionismo gobernante con el Sr. Sagasta al frente atribuimos nosotros los horribles progresos del cáncer administrativo en España y en estos últimos años, hasta el extremo de envolver la tumba ministerial, próxima á abrirse, en una atmósfera verdaderamente nauseabunda.

No sucede así, porque en esos últimos debates sobre los fraudes madrileños, ocasion propicia para que un gobierno reaccionara, lo hemos visto contemporizar con aquel ó aquellos que la opinión y los hechos señalan como responsables, en el ejercicio de sus funciones públicas, de los pecados que media docena de pobres diablos pagan en los procesos criminales, mientras que los prevaricadores quedan en la impunidad moral y material.

No sirve ese gobierno para moralizar la administración, como tampoco sirve para llenar las necesidades políticas y económicas de la nación.

El éxito de Peral

Ha triunfado. Nosotros hemos tenido

la dicha de no haber dudado ni un solo instante.

Todas las cuestiones de náutica, mecánica, electricidad y estrategia que tenía que resolver Peral, han quedado resueltas. Su submarino no es lo que ofreció sino mucho mas.

Pero no se crea que con esto queremos significar que la obra resulta perfecta. Los que esto digan son unos ilusos, y los que pretenden que el insigne marino, gloria de España, ha debido producir un invento perfecto, y muéstranse propicios á regatearle mérito, son unos insensatos.

El primer barco de vapor que construyó Fulton, la primera locomotora de Stephenson, la primera pila eléctrica de Volta, no salieron de las manos de sus inventores tan acabados como ese barco submarino de Peral, y hoy no se concebiría el mundo sin barcos de vapor, caminos de hierro, telégrafos y teléfonos.

Hemos publicado detalladamente el simulacro verificado por la tarde y que tenía por objeto impedir la entrada del *Colon* en el puerto de Cádiz á la luz del sol; veamos lo que dice el corresponsal de *El Liberal* respecto al simulacro verificado de noche para conseguir el mismo resultado:

«Cádiz 21, 11 noche.

A las ocho han vuelto á salir los buques de guerra y el submarino sin acompañamiento de barcos particulares, por habernos persuadido todos de que si con brillante sol no hemos podido observar bien los movimientos del torpedero, de noche era de todo punto inútil intentarlo.

Estoy presenciando desde la punta de San Felipe las evoluciones del *Colon*, que lanza en todas direcciones su poderoso haz de luz eléctrica para descubrir al submarino. Hasta ahora no parece haberle descubierto. El submarino salió á las ocho y el *Colon* á las nueve. La noche serena: en la mar alguna bruma. Hay en el muelle mucha gente, y el espectáculo resulta curiosísimo. A intervalos nos enfoca el *Colon*, inundándonos de luz. A pesar de hallarse en el paralelo de Rota frente á San Sebastian, está en el centro de la embocadura del puerto y calculo que á una distancia de cinco millas.

Cádiz 22.

El resultado de las pruebas del submarino ha sido notabilísimo. A pesar de llevar el *Colon* dos focos eléctricos y de no haberse sumergido el *Peral*, éste se ha acercado al crucero sin ser visto numerosas veces, una de ellas á diez metros de distancia. La luz eléctrica caía de lleno sobre el bomo del torpedero sin denunciarlo á los tripulantes del *Colon*. El submarino saldrá mañana á las ocho de la misma para la Carraca.

Cádiz 22.

La prueba nocturna del submarino ha terminado con toda felicidad á las doce de la noche.

El resultado ha sido brillantísimo; el éxito completo.

Por personas que han asistido á la prueba sábese que ha sido imposible al *Colon* descubrir al submarino, á pesar de haber estado algunas veces á quince ó veinte metros del crucero.

El submarino disparó los torpedos por estar así convenido.

Gran entusiasmo por el nuevo triunfo de Peral.

San Fernando 22.

Pueden considerarse terminadas las experiencias de comprobación á que se hallaba sometido el torpedero eléctrico

submarino del Sr. Peral. La doble verificada ayer ha sido el coronamiento de las anteriores y demostración evidente de que el inventor ha ido más allá de cuanto había prometido, haciéndose acreedor, por lo tanto, al reconocimiento de la opinión pública.

Ayer el primer torpedero submarino que ha evolucionado en plena mar, el buque de ensayos destinado, con mayores perfeccionamientos, á producir una verdadera revolución en la guerra y en la arquitectura navales, logró ponerse enfrente, detener y hacer huir á un buque como el *Colon*, que es por su tonelaje, sus máquinas, su corte gallardo, su variada y poderosa artillería, su rápido andar y sus proyectores eléctricos, la última manifestación naval de los barcos de vapor.

Fué el de ayer por consiguiente, un acontecimiento memorable que remató de manera brillante las pruebas emprendidas, poniendo á la vez término dichoso á las ansiedades que se abriganaban por el invento del esclarecido Peral.

La comisión técnica está satisfecha, y no tardará en dar de ello muestra solemne. En cuanto á Peral, volverá á cargar las baterías del submarino por si la junta quiere, como él desea, comprobar la exactitud de sus cálculos respecto del radio de acción del submarino. Además se consagrará á redactar una comunicación por la cual sabrá la junta cosas que quizás ignore respecto de las deficiencias del actual submarino, y actos de heroísmo realizados por sus tripulantes, que no podían revelarse mientras se le preguntaba al comandante del barco si existía peligro en realizar determinadas maniobras.

A los anteriores despachos debemos añadir las siguientes explicaciones, que copiamos del mismo periódico:

«Un buque como el *Colon*, de gran andar, evolucionando en un espacio de mar que, á partir del que pudiéramos llamar un eje, tiene un radio de cinco millas, con numerosos tripulantes sobre cubierta y dobles vigías en las vergas para denunciar los movimientos del submarino, sabiendo de antemano cuáles han de ser éstos aproximadamente, y pudiendo eludirlo fácilmente con sólo dar mayor presión á sus calderas, no podía hallarse jamás, y así ha sucedido, en las circunstancias que tendría un barco enemigo que pretendiese bloquear ó forzar el puerto de Cádiz.

El *Colon* no ha intentado lo uno ni lo otro; ha estado siempre á cinco millas cuando menos de la farola. Ha hecho rumbo tan opuesto y violento entre sí que á veces sus guiñadas han resultado perpendiculares á su marcha anterior. No ha acometido nunca, y cuando á mil ó más metros ha descubierto al submarino, ha emprendido rápidamente su retirada á ocho millas por hora como andar mínimo, imposibilitando así el ser perseguido por el submarino, que en rigor tampoco tendría esta misión, á menos que los que se construyeran en lo sucesivo no reúnan las condiciones de que carece el actual, que es simplemente un modelo de ensayo.

Peró de las evoluciones del *Colon* y de los movimientos del submarino ha resultado evidenciada una cosa, y es que el único medio eficaz de evitar las acometidas del último es la huida, procedimiento empleado hoy constantemente por el *Colon*.

Puede imaginarse lo que sucedería si en vez de tratarse de una farsa de guerra se tratara de un verdadero combate en el

que el comandante de un buque ó jefe de una escuadra enemiga suponen que cerca de ellos se agitaba un elemento destructor tan formidable como el submarino. Entonces ni siquiera se hubiera atrevido el *Colon* á cruzar el mar libre frente al puerto de Cádiz, aunque hoy lo haya hecho á una distancia que ni el más mínimo daño habrían hecho sus fuegos á la plaza.

(*El Mercantil Valenciano*.)

Política del día

Madrid 28 Junio.

Toda la sesión de ayer invirtió el ministro de la Gobernación en su discurso contestando al que pronunció el día anterior el Sr. Romero Robledo.

El Sr. Capdepon no estuvo por cierto muy afortunado. Desplegó teorías poco en armonía con las prácticas monárquicas. Eso de que es irrespetuoso el plantear á cada momento la cuestión de confianza con las instituciones, es una salida de tono que no sabemos hasta qué punto podrá ser simpática á los demás partidos monárquicos. que desde luego notaron en los argumentos del señor Capdepon algo de violencia, pues violento es el decir desde el banco azul que los Gobiernos son los únicos que pueden conocer cuándo se impone un cambio de política.

Esta teoría es por demás peregrina. Según el Sr. Capdepon, no abandonará el partido liberal el poder más que á la fuerza.

Todo esto, y algo más que se adivina y desprende del discurso de Capdepon, lo ha recogido el Sr. Romero Robledo, y seguros estamos, dadas las intenciones de éste, que hoy pondrá de manifiesto los errores del ministro de la Gobernación.

Con el discurso rectificación del señor Romero terminará el interés del debate, pues al parecer, ni los conservadores ni los cassolistas, y es muy posible que otras minorías monárquicas, tercién ya en el debate, á no ser que ocurran incidentes.

Caso de que el vuelo de la discusión haga inevitable la intervención de los jefes de minorías, ninguno de los discursos que pronuncien tendrán el alcance ni la extensión que en un principio se supuso.

Los conservadores se manifestaban anoche muy gozosos y hacían que su papel se cotizara á elevado precio en los círculos políticos. En algunos se hacían operaciones á plazo fijo, esto es, señalaba como día para la jura del nuevo Ministerio el 10 del próximo julio.

Relacionado con esto y con la probabilidad del éxito del vaticinio, se hablaba del mucho movimiento que ayer se observó entre los conservadores cuando terminó la sesión del Congreso.

Los Sres. Cánovas, Silvela, Pidal, El-duayen, Villaverde y Cos Gayon celebraron á última hora de la tarde una extensa conferencia en el pasillo circular del Congreso.

El Sr. Romero Robledo fué llamado á capítulo por el Sr. Cánovas, y ambos hablaron algunos momentos, cosa que fué en extremo comentada.

Terminada esta entrevista el Sr. Cánovas se unió á sus correligionarios, y á los

pocos momentos, el Sr. Pidal dijo dirigiéndose al Sr. Romero Robledo:

—Tenemos que hablar; vámonos, dijo señalando a la calle.

No, comestó el Sr. Romero Robledo; a la calle no voy con usted; tal vez diría quien nos viese que estaban con ustedes; hablaremos en esta casa cuanto usted quiera.

Dicho esto, ambos personajes marcharon a un lugar apartado a conferenciar.

Cual fuera el resultado de esta entrevista y lo que en ella se tratara, no lo sabemos a punto fijo; pero si hemos de dar crédito a versiones para nosotros autorizadas, diremos que los conferenciantes se ocuparon de la marcha que hoy habia de dar al debate político con su discurso el Sr. Romero Robledo, al cual se trató de disuadir para que no le diera mayores proporciones.

Esta repentina benevolencia de los conservadores para con el Gobierno es para muchos sospechosa, interpretándola los más como el último de los favores que el partido conservador hace al liberal á trueque del poder.

Aun más sospechosa que la benevolencia de los conservadores es la resignación con que los ministeriales han acogido la noticia de su próxima salida del poder.

Sólo lamentos insignificantes han salido de algunos pechos, pero bien pronto se ahogaron cuando se supo que este cambio de política no se hace á gusto del Sr. Sagasta, sino al antojo de otra persona que no está afiliada á partido político alguno, como dijo últimamente *La Correspondencia*.

El ministro de Ultramar, político de abolengo demócrata, es el que no se muestra resignado con el cambio de política, y con él tampoco lo está el Sr. Castelar, que ve con la vuelta de los conservadores al poder el fracaso de su política de evolución.

Este fracaso es el que desea evitar el jefe del posibilismo, y no sería extraño que relacionada la entrevista que el señor Becerra celebró ayer con el Sr. Castelar, conferencia que se celebró paseando por la tarde en el coche del primero en dirección de la estación del Norte.

Cuenta, pues, la vuelta de los conservadores hasta el presente con un obstáculo, y es el que puedan poner los señores Castelar y Becerra.

Más arriba decimos que llamó justamente la atención de los hombres políticos el inusitado movimiento de la plana mayor del partido conservador.

Informes autorizados nos permiten asegurar que las entrevistas de todos estos prohombres con los que capitanean grupos parlamentarios y tienen que ser consultados por la corona, caso de ocurrir un cambio político, estuvieron encaminadas á recabar de ellos la promesa de dar un consejo favorable para el partido conservador.

Los trabajos preliminares no han dado, al parecer, los resultados apetecidos, pues por algunos se encuentra resistencia en satisfacer los deseos del Sr. Cánovas y los suyos.

El Sr. Martos, caso de ser consultado, manifestará lo que ya dijo en otra ocasión al general Lopez Dominguez cuando éste le consultó acerca de la conciliación, esto es, que debe adoptarse por una situación estable ó una más avanzada; pero como las corrientes políticas de actualidad y más aún que esas corrientes del espíritu demócrata que inspira los actos del eminente tribuno, como lo prueba su proposición de amnistía, van en armonía con las nuevas conquistas que se imagina han de hacerse en favor de la democracia, el expresidente del Congreso se muestra partidario de una situación que, respetando lo adquirido, marche rápidamente por derroteros democráticos en busca de aquellas reformas que, en su

concepto, son necesarias para la conservación del orden.

Acerca de estas opiniones se dan muchas versiones, y á nuestro parecer ninguna de ellas tiene el suficiente crédito, dada la reserva en que se han encerrado los llamados á emitir su opinión.

Por esta razón hacemos punto final á estas impresiones, dejando al tiempo el encargo de que se confirmen.

Antes de que termine en el Congreso el debate político, apoyará el Sr. Martos su proposición de amnistía.

Autorizadamente podemos decir que el Gobierno no la aceptará, pues el espíritu que prevalece en la base 5.^a le obliga á rechazarla.

El Gobierno, sin embargo, parece está dispuesto á aceptar cualquiera otra proposición que no fuera tan reparadora como la del señor Martos. Lo habíamos anunciado.

El Senado se constituirá hoy en sesión permanente hasta la aprobación de los presupuestos del Estado.

El Gobierno es posible que aproveche el tiempo que mediará entre la sesión de la tarde y la de la noche para celebrar Consejo.

(El País.)

Los héroes del mar

Entre los infinitos episodios, desconocidos unos, casi ignorados los demás, á que han dado lugar las experiencias de comprobación á que aún se halla sujeto el torpedero eléctrico submarino inventado por el Sr. Peral, hay uno de ellos digno de completa revelación, si quiera para que puedan apreciar los que le desconocen el temple de alma de aquellos once hombres que en su cónica armadura encierra el maravilloso buque.

Verificábase el día 7 de este mismo mes las pruebas de inmersión: el comandante del submarino tenía instrucciones precisas de la comisión técnica para sumergirse y reaparecer diferentes veces y á cortos intervalos, debiendo terminar la experiencia con una última inmersión que habria de durar exactamente sesenta minutos y con la ineludible circunstancia de volver á flotar—transcurrido aquel tiempo—perfectamente al Oeste del mundo, que era el rumbo que se le habia señalado.

Peral, agobiado por la fiebre que le producía una penosa dolencia, haciéndose superior á sus sufrimientos físicos, no habia querido diferir una prueba destinada á demostrar de una manera categórica las condiciones marinerías del submarino y aguardaba impaciente el instante de realizar el último punto de las experiencias señaladas para aquel memorable día; los demás tripulantes del torpedero eléctrico confundían sus deseos con los de su jefe, y en el *Colon* y en los demás buques encargados de convoyarle se esperaba con ansiedad no exenta de inquietud el momento de la prolongada inmersión exigida por la comisión científica.

Era próximamente el medio día. Peral dispuso una última pequeña inmersión, y cuantos presenciaban las evoluciones del submarino le vieron hundirse majestuosamente en el seno de las aguas, sin sospechar—cuando reapareció á los pocos minutos—el terrible drama que acababa de desarrollarse dentro del maravilloso barco.

En el instante de desaparecer en el mar la base de la torre óptica del torpedero la válvula de ventilación mal atornillada cedió á la presión del agua y esta, abriéndola de golpe, penetró á torrentes en el interior del buque inundando á Peral, primero, invadiendo las cajas de los acumuladores, después, y desequilibrando por último al barco en términos que empezó á descender á impulsos del peso inopinado que constituía la masa

líquida, ya considerable en aquellos momentos.

No se oyó una exclamación, ninguno de los hombres del submarino se movió de su puesto ni dejó de hacer funcionar los aparatos que á cada uno de ellos les estaba confiados; Peral, impávido, procuraba cerrar la válvula sin lograr conseguirlo; el agua continuaba penetrando por ella y el submarino seguía descendiendo lentamente hacia el fondo del Océano.

—¿Que sucede?—pregunto uno de los oficiales, sin abandonar su puesto.

—Nada—contestó Peral—que nos vamos á pique, porque no logro cerrar bien esta válvula; pero estoy haciendo funcionar el aparato de profundidades y me parece que responde.

Siguiéronse á estas palabras quince ó veinte segundos, en que sólo Dios sabe los pensamientos que acudirian á la imaginación de aquellos once héroes, que en actitud serena y sin la más mínima conmoción aparente, aguardaban la muerte cumpliendo hasta el último instante su deber. Un minuto más y la catástrofe hubiera sido inevitable.

Por fortuna para ellos y para la patria el submarino, impulsado por los poderosos resortes eléctricos de su aparato de profundidades—obra que por sí sola inmortalizará á Peral—reapareció sobre las olas, permitiendo que el comandante del torpedero repitiera con mayor eficacia que momentos antes «¡Pical!», para que sus marineros vaciasen con la bomba el agua de que estaba casi inundado el buque.

Un cuarto de hora después Peral, cubierto con un capote del comandante del *Colon*, agitado su débil cuerpo por el fuego de la fiebre y por el intenso frío de sus mojadas ropas, daba cuenta de lo acaecido al capitán general, Sr. Montojo, y á la comisión técnica, quienes trataron en vano de persuadir al ilustre marino para que diese aquel día por terminada la prueba.

Peral se negó resueltamente á aplazarla, lográndose de él únicamente la oferta de consultar á sus compañeros, por si estos consideraban imposible la continuación de las experiencias.

De regreso en el submarino reunió Peral á sus oficiales y les manifestó lo propuesto por la junta y lo contestado por él; no se hizo por nadie la más leve observación; al contrario, todos pidieron enérgicamente á su comandante que se consumase la prueba.

Pero habia para realizarla una inmensa dificultad.

Completamente mojado el aparato de profundidades, se habian puesto en práctica todos los medios posibles en aquellos momentos para secarlo, sin que se lograra por completo, y cada vez que se le hacía funcionar desarrollaba humo como manifestación de lo peligroso que sería obligarle á funcionar en aquellas condiciones verdaderamente anómalas.

Pero ya lo habia dicho Peral y lo habian acordado los demás tripulantes del submarino: era preciso realizar la prueba, cualesquiera que fuesen las consecuencias de aquella enorme temeridad; para todos ellos la experiencia señalada significaba el honor, el triunfo de sus convicciones, el término de inmensas amarguras é incalculables penalidades: la muerte era sacrificio insignificante comparado con aquellos nobilísimos ideales.

«¡Abajo!»—dijo Peral con acento breve é imperativo: cerróse la porta, funcionó humeante el aparato de profundidades, desapareció bajo las aguas el submarino y reapareció, sesenta minutos después, á cinco millas del *Colon*, cuyo botaton de proa, marcando en el espacio la línea imaginaria con que la brújula señala el Oeste verdadero, parecía cubrir sin la más mínima desviación la popa del maravilloso barco.

Allí, en aquel punto marcado en el horizonte, sobre la plataforma de la torre óptica estaban los héroes del mar, los valerosos tripulantes del torpedero, agru-

pados alrededor de su exclarecido jefe y cobijados bajo los anchos pliegues de la bandera española.

Al tercer día de verificado el simulacro de combate con que parecían terminadas las pruebas del submarino, Peral, como comandante del barco y en cumplimiento de un deber reglamentario, elevó oficio al capitán general del departamento proponiendo a los oficiales del submarino para la cruz laureada de San Fernando de segunda clase, y para la correspondiente á sus respectivas categorías á los cinco subalternos que en calidad de voluntarios vienen compartiendo las penalidades y las glorias de los primeros.

Después del relato que acabamos de hacer nos atrevemos á preguntar:

¿Habrá alguien que no crea bien ganada por los tripulantes del submarino la cruz laureada de San Fernando?

JULIO DE VARGAS.

(El Liberal.)

La cuestion social en Francia

Es interesante el cuestionario que sobre el problema social acaba de redactar la comisión parlamentaria francesa encargada de la reglamentación del trabajo. Dicho cuestionario va á ser dirigido á los sindicatos de obreros y de patronos, á las coporaciones de obreros y, en general, á todos los cuerpos y grupos constituidos que pueden servir de intermediarios entre la comisión referida y los trabajadores para el estudio de la cuestion relativa á la reglamentación del trabajo de los adultos.

He aquí el texto del cuestionario:

- 1.º ¿A qué industria ó á qué trabajo os dedicáis?
- 2.º ¿Se paga el trabajo por días? ¿Por horas? ¿Por piezas?
- 3.º ¿Cuánto dura el trabajo cada día?
- 4.º ¿A qué hora empieza, y á qué hora concluye?
- 5.º ¿Qué tiempo de descanso ofrece cada día? ¿Cuánto dura?
- 6.º Cada semana, ¿trae un día de absoluto descanso?
- 7.º ¿Pedís que el tiempo de trabajo se determine por la ley?
- 8.º ¿A qué número de horas queréis que se limite?
- 9.º ¿Deben prohibirse las obras suplementarias?
10. Si se mantienen, ¿debe limitarse su número?
11. ¿Cuánto es el importe del salario?
12. ¿Como se paga el trabajo de las horas suplementarias?
13. ¿Se paga por semanas, por quincenas ó por meses?
14. ¿Hay en nuestra industria tiempo sin trabajo? ¿Cuál es su duración?
15. Toman parte en ella también trabajadores extranjeros?
16. El salario ¿es el mismo para todos, nacionales y extranjeros?
17. ¿Creéis que una disminución de las horas de trabajo produciría una seria baja en la producción?

Hoy que tanto preocupan, y tan justamente, las cuestiones sociales, creemos de interés reproducir dicho cuestionario, que dará ocasión á numerosas consideraciones, cuyo espíritu debiera tenerse muy en cuenta para las soluciones que hagan necesarias las eventualidades del porvenir.

(El Mercantil Valenciano.)

Telegramas

Londres 26.

En la sesión celebrada en la Cámara de los lores, el Sr. Jersey ha declarado que no se pretende imponer cuarentena

á las procedencias de España, sino seguir la conducta observada en 1885. Los carabineros se infermarán á la llegada de los buques del estado sanitario de las personas que están á bordo, resolviéndose en cada caso si deben adoptarse ó no medidas preventivas.

París 26.

El gobierno ha recibido detalles sobre el incendio del Fuerte de Francia (Martínica). Nueve calles han ardiendo por completo, incluso el Hospicio, puestos telegráficos, catedral, dirección de Aduanas y biblioteca.

Las casas destruidas son en totalidad 1.600.

Washington 26.

El texto del proyecto de ley sobre tarifas, con las modificaciones recomendadas por el comité financiero, ha sido presentado ya al Senado. Las numerosas modificaciones hechas lo han sido sobre la base de la ley existente no sobre la cifra del proyecto de la Cámara. Se reducen un 5 por 100 los derechos de la porcelana decorativa y de capricho. El aumento propuesto sobre los espejos y cristales para defensa de la manufactura nacional es de un 21 por 100, impuesto también sobre las piedras para construcción de edificios. La comisión propone reducir hasta 11 dólares 20 céntimos los derechos sobre los rails de acero y hierro, y propone otras reducciones sobre los metales, como la del 20 por 100 al aluminio. El azúcar, marca holandesa, hasta la clase núm. 13, queda exenta del pago de derechos. La tendencia, como se ve, se encamina á alentar la producción indígena.

(El Globo.)

MAHON

Ha sido acogida con verdadero entusiasmo por la población la idea de celebrar con esplendor la festividad de Ntra. Sra. de Gracia, siendo ya varios los vecinos de esta ciudad, sobre todo los de las calles céntricas, que están confeccionando el programa de los festejos con que se proponen contribuir al mayor realce de dicha solemnidad.

Como nuestro puerto ha de ser sin duda un factor importante, que entre por mucho en las fiestas que se preparan, son muchas las personas que nos han significado verían con mucho gusto que la comisión invitara á los tripulantes de la draga á una regata, cuyo premio sería costeado por los aficionados á dicho espectáculo mediante suscripción que no tardaría en verse encabezada por personas significadas en nuestro comercio y en nuestra marina.

No podemos menos de unir nuestra súplica á la de las personas citadas, en la seguridad, de que la galantería de los bravos tripulantes de la draga no dejará desairado el ruego de la comisión.

Los hermanos Sellarés han repartido una nueva lámina del *Album de Mallorca* la que representa el Torrente de Soller.

Desde ayer el tiempo ha variado por completo, de modo que anoche mas que de esto parecia cruda velada de otoño. El cielo permanece cubierto; el viento N sigue soplando con bastante intensidad habiendo dejado escapar las nubes esta mañana ligeras lluvias. Como consecuencia de todo esto el mercado como es de suponer se ha visto estos dos dias desprovisto casi por completo de pescado que ha alcanzado precios extraordinarios.

El domingo por la noche acaeció en Ibiza un doloroso percance al jóven don Narciso Pujat, que no obstante su maestría en juegos pirotécnicos, al prender fuego á uno de estos tuvo la desgracia de lastimarse en alto grado, sufriendo gra-

ves quemaduras en la cara y brazos, hasta el extremo de quedar sin vista, la que por fortuna ha recobrado algo y existen esperanzas de su completa curación.

En la tarde del jueves falleció en el Hospital de Palma un herido de una coza de caballo en el sitio Can Capas junto á *La Semolera*.

El próximo domingo á las cuatro de la tarde tendrá lugar en la *Era del Deume* una función de gimnasia y equilibrio por el artista americano Sr. Silva. En uno de los intermedios se bailaran boteros. En dicha función se repetirá la «Escalera Japonesa», que tanto agradó en la última que verificó.

Por el Gobierno civil de esta provincia se ha remitido á la Superioridad con fecha 23 del pasado un recurso de alzada interpuesto por D. Antonio Sintés Montaner contra el acuerdo de dicho Gobierno disponiendo se suspendiese la toma de posesion del cargo de Secretario del Ayuntamiento de Mercadal hasta saberse el resultado del expediente instruido á virtud de Real orden de 17 de Marzo último.

Ha sido concedido el retiro á D. Casimiro de Cossio y Cuenca celador mayor de primera clase de fortificaciones del cuerpo de ingenieros militares.

En el vapor-correo «Nuevo Mahonés» han sido embarcadas esta tarde con destino á Palma 16 cabezas de ganado vacuno, 12 lanar y 6 de cerda procedentes de esta isla.

En la última semana se han registrado en Ibiza algunas defunciones ocasionadas por la *difteria*.

Por el gobierno civil de esta provincia se ordena á los señores alcaldes de las poblaciones donde no haya mataderos ni inspectores veterinarios, procedan á nombrar dichos funcionarios y para suplir la falta de mataderos nombren una inspección de Higiene compuesta, á falta de veterinario, del médico titular y un concejal que se encarguen de la visita de carnes y demás alimentos que se expendan en mercados y tiendas.

El Sr. Gobernador civil ha pasado comunicación al Sr. Administrador principal de Correos, con objeto de que instruya diligencias para averiguar cual es la causa de que se pierda la correspondencia de Palma al pueblo de Deyá.

Según participa á la «Almudaina» su corresponsal en la Puebla el dia 24, allá á la una de la tarde declaróse un violento incendio en la parte posterior de una casa de la calle mayor que se propagó con tal rapidez é incremento que muy pronto fueron pasto de las llamas tres casas contiguas, hasta que hubo momentos en que se temía por toda la manzana. Gracias al arrojó de los habitantes de este pueblo y á la bomba que contra incendios tiene aquel Ayuntamiento, pudieron localizar el voraz elemento.

Personáronse en el lugar del siniestro las autoridades, cuerpos de la Guardia civil, Carabineros y todos los empleados del municipio distinguiéndose entre estos Francisco Vallespir que por espacio de hora y media se halló envuelto en una nube de humo.

Merece plácemes la conducta observada por el concejal de aquel Ayuntamiento D. Miguel Bonnin, que cedió una bomba de su propiedad, contribuyendo á la pronta extincion del fuego.

Afortunadamente no hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

Dice un colega de Palma que el señor gobernador civil ha suplicado á los médicos de aquella ciudad que pasasen á su despacho con el fin de inquirir con cuales de ellos podría contar en el caso de

que la epidemia invadiese aquella población.

Que la acordada la supresion de la Legación de España en Berna, pasando el ministro de aquella capital, Conde de Alamina, á la presidencia de las comisiones de límites vacante hoy por muerte del Marqués de Acapulco.

Se ha acordado la creación de un consulado especial en París.

Según los pormenores que se tienen del duelo entré los directos de «El Liberal» y del «Imparcial» Sres. Araus y Gasset, de que dimos cuenta en números anteriores, los padrinos de éste llevaron sables con filo y punta y los de Araus sin filo ni punta. Estos eligieron las armas. Resultó herido Araus en el brazo. Gasset propuso que vista la gravedad del motin continuase el lance con la mano izquierda, á lo que se negaron los demás.

Un joven de 15 años, vecino de la parroquia de Tesis (Pontevedra), llamado Antonio Romero, se quedó dormido la tarde del sábado último en una robleda próxima á su casa.

Al despertar se encontró con una especie de nudo en la garganta que después de algun esfuerzo pudo engullir, resultando ser lo que habia tragado una pequeña culebra.

Desde aquel momento está siendo víctima de agudos dolores y ha tenido necesidad de someterse al tratamiento de un afamado médico de Santiago.

El taller-imprensa de EL LIBERAL se ha establecido en la calle de San José, próximo á la carretera de San Luis, continuando la Administración y despacho en la calle Nueva n.º 25.

Relacion de los pasajeros salidos hoy á bordo del vapor correo «Nuevo Mahonés.»

D. Miguel Coll, Rafael M. Prieto, Margarita Casanovas, Lorenzo Caballer, Nicolás Moll, Gabriel Villalonga, Baldomero Massia, Francisco Gonzalez, Maria Cano, Ana Maroto, Maria Gonzalez, Clotilde Gonzalez, Bernardo Calvet, Francisco Bernad, Antonio Cardona, dos individuos de tropa.—Total 17.

BOLSA DE MADRID

1.º de Julio 41.

4 por 100 interior. 75'950
4 por 100 amortizable. 88'950
Billetes Hipotecarios de Cuba 106'100

BOLSA DE BARCELONA

1.º de Julio 12'30 t.

4 por 100 interior 76'000
4 por 100 exterior 78'360
4 por 100 amortizable. 88'750
Billetes Hipotecarios de Cuba 106'500
Banco Hispano Colonial . . . 62'450
Acciones ferrocarril Francia . 51'400
Id. Norte 76'100
Id. Orense 19'750
Id. Almansa 127'500
Obligaciones Francia 00'000
Id. Norte 84'500
Id. Orense 00'000
Id. Almansa 77'000
Compañía Trasatlántica 89'000
Empéños del Casino Mercantil
Interior. 24 rs. vn.
paga alcista.

MISCELANEA

En una *soirée*:

—Señorita, ¿quede V. disponer de su corazón?

—Si señor.

—Pues en ese caso hágame V. el favor de enviármelo á casa mañana temprano.

—Vamos á ver, Rodríguez, le decian anoche á un sugeto bastante conocido.

¿Porqué tienes ese empeño en que no se case tu hijo?

—Por una razon muy sencilla... Para que no se convierta en suegra mi mujer.

Se hablaba delante de un sietemesino de una jóven riquísima, huérfana de padre y madre y sin ningun pariente.

—¡Ah! dijo el gomoso enternecido; hé ahí una familia en la cual entraría sin inconveniente.

La novia de Juan es muy descuidada. Viste siempre con gran desaliño.

Juan la llama *mi vida*.

Y luego se incomoda cuando le digo que tiene una vida muy desarreglada.

Crónica marítima.

Buques despachados.

Día 2

Para Palma vapor «Nuevo-Mahonés», Cap. D. Francisco Cardona, con 19 tripulantes, efectos y la correspondencia.

El Vice-Consul de Francia en esta ciudad

Hace saber: que queda prohibida hasta nueva orden la entrada en Francia de trapos viejos andrajos, y objetos para camas procedentes de España tanto por la frontera terrestre como por la vía marítima.

Lo que se hace público para conocimiento del comercio.
Mahon 1.º Julio 1890.—P. B. Vallis, Vice Consul.

Vedadas Lo están para toda clase de caza, desde el dia 2 de Julio de 1890, las estancias denominadas «Biniaxa», del término municipal de Mahon.

TELEGRAMAS DE LA Agencia-Fabra PARA EL LIBERAL

Madrid 1.º 5-30 t.

El Sr. Sagasta está completamente restablecido habiendo hoy visitado á la reina en palacio.

En el senado continua el debate politico. El general Martinez Campos dice que urge que el Sr. Sagasta plantee la cuestion de confianza.

Considérase inminente la crisis ministerial. Los conservadores se muestran contentos del giro que ha tomado la política y se creen seguros de ser llamados por la Corona para formar ministerio.

Ha ocurrido un conflicto en la frontera franco alemana.

Madrid 2 11-30 m.

En toda la provincia de Valencia hubo ayer dos invasiones y seis defunciones de los atacados anteriormente.

Los conservadores comienzan á perder las esperanzas de alcanzar el poder que ya creían seguro.

SECCION DE ANUNCIOS

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm. 25.

IMPRESA:
S. José, frente al Fielato

Alcaldía de Mahon
Contabilidad

Desde el día cinco al veinte del mes de Julio próximo, se pagarán en la Depositaria de esta Corporacion (calle de la Infanta n.º 12) los intereses de la deuda antigua municipal y del empréstito de 1869, correspondientes al año económico de 1890.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados. Mahon 30 de Junio de 1890.—D. Moysi.

El Comandante de Marina de la Provincia de Menorca, Capitan de este Puerto, etc., etc.

Hace saber: haber recibido con esta fecha del Excmo. é Ilmo. Sr. Vice-Almirante, Presidente de la Sociedad General de Salvamento de Naufragos, la honrosa comunicacion siguiente:

“El Consejo Superior de la Sociedad, se ha enterado del atento oficio de V. S. fecha 6 del corriente mes, en el que espresa la conveniencia de que los pescadores de esa Provincia de su digno mando no salgan á la mar sin ir provistos del correspondiente chaleco ó cinturón salva vidas á fin de evitar en lo posible las desgracias que ocurren con lamentable frecuencia, y en este sentido ha ordenado V. S. que los citados pescadores, cumplan con lo prevenido sobre uso de los aparatos de Salvamento, al mismo tiempo que manifiesta el deseo de que la sociedad envíe un número determinado de estos aparatos á causa de que los pescadores no pueden adquirirlos por su falta de recursos; el consejo Superior ha acordado me dirija á V. S. interesando manifieste si tiene preferencia por algun sistema de cinturones ó chalecos para que en su vista, y hecho el cálculo necesario, se adquiere el número de estos que se considere oportuno, á fin de complacer á V. S. en su deseo altamente humanitario.”

Lo que se publica para conocimiento y satisfaccion de los pescadores de esta Isla.

Mahon 1.º Julio 1890.—Emilio Hédirer.

Administracion de Consumos
de Mahon

A fin de cumplir lo prevenido en el capítulo XX del vigente Reglamento del ramo se hace saber á los cosecheros, fabricantes, especuladores, dueños de casa de labor, de paradores, posadas, ventas y demás establecimientos públicos existentes en el extra-radio de este término municipal, la obligacion en que se hallan de concertarse con esta Administracion por las especies que vendan para el consumo de los habitantes de dicha zona y á encabezarse por su propio consumo y el de las familias y dependientes que tengan á su cargo, á cuyo efecto pasarán los empleados de esta Oficina los días y á los pueblos que á continuacion se expresan para celebrar los conciertos á que se refieren los artículos 182 y 184 de dicho Reglamento.

San Luis, del día 11 al 14.
San Clemente, del día 15 al 17.
Llunesanas, del día 18 al 20.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Mahon 1.º Julio 1890.—El Administrador, Manuel Nuñez.

LOTERIA NACIONAL
Administracion de loterías de 1.ª clase
Núm. 2
3—Arravaleta—3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 11 de Julio de 1890.

Prospecto

Ha de constar de 16.000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de 10 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 800, importantes 1.168.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

PREMIOS	PESETAS.
1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	60.000
1 de	30.000
12 de 5.000	60.000
780 de 800	624.000
2 aproximaciones de 6.000 para los números anterior y posterior al del premio mayor	12.000
2 id. de 5.500 para los números anterior y posterior al del premio 2.º	7.000
800	1.168.000

Mahon 1.º de Julio de 1890.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Casino Circo Industrial

En virtud de lo prevenido en el artículo 50 del Reglamento vigente, el Domingo 6 de Julio, verificada la junta ordinaria, se procederá á la votacion para la eleccion de los señores socios que deberán desempeñar los cargos de Vice-presidente, Archivero y Vice-Secretario.

Mahon 30 de Junio de 1890.—P. O. de la J. de G., El Secretario, Braulio Fernandez.

Casino La Union Conforme previene el reglamento porque se rige este casino, el domingo próximo día 6 de Julio, de once á doce de la mañana, se celebrará junta general ordinaria en la que se procederá á la votacion para la eleccion de los señores que deberán desempeñar durante el segundo semestre de este año, los cargos de Contador y Tesorero de esta sociedad; así como el de Secretario, por haber presentado la renuncia el que venia desempeñando este cargo. Mahon 30 Junio de 1890.—La Junta.

Casino El Recreo En cumplimiento de lo prevenido por el reglamento, el próximo domingo 6 del corriente de 11 á 12 de la mañana tendrá lugar la votacion para la renovacion de los cargos de Vicepresidente, Vicetesorero, Archivero y Secretario de la Junta Directiva. Lo que se publica para conocimiento de los señores socios.—Mahon 2 Julio de 1890.—P. A. de la J. D., M. Seguí Mir, Srio.

Aviso importante al público

Se compra toda clase de papel del Empréstito Nacional de 175 millones y los Títulos del 2 por 100 Amortizables. Darán razon en la fonda Central.

Operarias

Se necesitan para la confeccion de géneros de punto, en la calle de la Infanta n.º 74.

Aviso

Abierta en la Capital de la Provincia una suscripcion en honor del ilustre marino D. Isaac Peral, se hace público que en el escritorio de D. Juan Taltavull de este comercio, se admiten los donativos de cuantos gusten contribuir á tan patriótico obsequio, cuyos nombres y cantidades por que se suscriban serán remitidos á los Sres. Martinez y Pianas del comercio de Palma, para que figuren en la lista general. Mahon 25 Junio 1890.—El encargado.

BAÑOS Quedan abiertos los de la casita de Vista Alegre, situados en la punta de Calafiguera, cuyas aguas son tranquilas y limpias, y cuya situacion ofrece á los bañistas un rato de recreo, pues el dueño de la misma posee un edificio apropiado para la merienda sin aumentar para nada el coste de los baños.

Los que gusten tomar abono pueden dirigirse á Juan Oives, calle del Casillo n.º 95, ó bien en el almacén conocido por Vista Alegre.

Para Mahon saldrá del puerto de Barcelona la próxima semana el pailebot “María”, patron G. Marsal, admitiendo carga á flete y pasajeros.

Lo despachan los Sres. Moll y Corominas.

Para alquilar Desde octubre próximo lo estará la casa número 4 de la calle de San Fernando. Informarán en la calle de Gracia número 72.

Verjel Está por alquilar uno situado en las inmediaciones de la fuente de Simon, con árboles frutales y agua de noria. Informes, Castillo 76.

Para vender Lo están dos casas calle de la Infanta núms. 135 y 137 y 139. Para el ajuste, calle del Comercio núm. 6.

Listas de embarque Véndense á 5 céntimos de peseta ejemplar en la imprenta de este periódico.

Para alquilar Lo están unas cuadras propias para taller, en la calle del Castillo. Informes en la misma calle n.º 76.

Aviso Se componen máquinas de coser, y demás, calle de Buenaire, 21.

Para vender Lo está una casita calle de San Lorenzo núms. 25 y 23. Pueden entenderse con su dueña, que vive en la propia casa.

Americanas de alpaca se encontrarán á seis y siete pesetas una tanto de color como negras en la calle de San Jerónimo, núm. 47.

Tampon perpétuo Véndese de varios colores en la imprenta de este periódico, en cajitas de hoja de lata; al precio de 250 pesetas. Está preparado para toda clase de sellos y timbres ya sean de metal, madera, caoutchouc, etc.

Zapatería La Aucoza

PRIETO Y CAULES, 7

En dicho establecimiento se encontrará toda clase de calzado, tanto cosido como claveteado á precios baratísimos.

Botines hombre claveteados de becerro á 6 pesetas par. Botines hombre cosidas material extranjero á 10 pesetas par. Botines hombre calcata cosidas á 6 pesetas par, y otras tantas que no enumero por no cansar.

¡Acudid y os convencereis de la solidez, elegancia y baratura!

7—PRIETO Y CAULES—7

(ANTES ARRABAL)

La Catalana

COMPANIA DE SEGUROS

contra incendios y esplosiones de gas á prima fija

UNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN BARCELONA.

Capital social 20.000.000 de reales.

Subdirector en la isla de Menorca don Pascual José Hernandez.

Catarros, asma, tisis.

Anemias, Dispepsias. Enfermedades corazon.

Se curan con el uso de las

AGUAS AZOADAS

(PRIVILEGIO AVILES)

en bebidas, inhalaciones, pulverizaciones, etc.

Consulta de 11 á 1

PELAYO, 3.—BARCELONA.

PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Pildoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas pildoras sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarné de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más pérdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.— Todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del Antivenéreo del Doctor Casasa, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.